OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Concertar y planificar la realización de una actividad dirigida a grupos priorizados, enfocada en la promoción de la actividad física, la alimentación saludable, la convivencia y la resolución de conflictos en los espacios asignados para tal fin. Esta iniciativa busca mejorar la calidad de vida de los participantes a través de la integración de distintas áreas del desarrollo social, cultural y educativo.	15-08-2025	001

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Centro Zonal ICBF, Nemocón.	09: 00 am	09:45 am.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y presentación de los asistentes.
2. Socialización del objetivo de la actividad.
3. Definición de roles y responsabilidades de cada sector.
4. Propuesta de cronograma y logística del evento.
5. Estrategias de difusión y convocatoria de los adultos mayores.
6. Aprobación de acuerdos y compromisos.
7. Cierre y firma del acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Bienvenida y presentación de los asistentes.**
 - Presentación de cada asistente, mencionando su rol dentro de la actividad y las expectativas respecto al desarrollo de la actividad.
2. **Socialización del objetivo de la actividad.**
 - Explicación sobre la relevancia de fomentar la actividad física y la alimentación saludable en las madres comunitarias.
 - Análisis de los beneficios que tiene la convivencia y la resolución de conflictos en el bienestar emocional y social de los participantes.
3. **Definición de roles y responsabilidades de cada sector.**

Con el fin de garantizar el cumplimiento del objetivo planteado, se establecen los siguientes roles y responsabilidades:

- **Sector Salud (Equipo de Atención Primaria en Salud – Hospital San Vicente de Paúl / PIC Departamental):**
 - Liderar la planeación técnica de la actividad.
 - Brindar orientaciones en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con énfasis en hábitos de vida saludable.
 - Apoyar el seguimiento al estado de salud de las participantes.
- **ICBF – CDI de Nemocón:**
 - Gestionar y facilitar la participación de las madres comunitarias

priorizadas.
 - Coordinar con Natalia Urbina, responsable de salud y nutrición, la logística de asistencia y acompañamiento de las participantes.
 - Aportar en la orientación sobre nutrición y prácticas saludables en la primera infancia.
- **Sector Cultural y Comunitario (Alcaldía Municipal / Desarrollo Social / Cultura / Centros de Vida):**
 - Facilitar espacios adecuados para el desarrollo de las actividades.
 - Aportar estrategias lúdicas, recreativas y culturales que fortalezcan la convivencia y la integración comunitaria.
 - Promover la participación y el sentido de pertenencia de la comunidad.
- **Participantes (Madres Comunitarias):**
 - Involucrarse activamente en las actividades programadas.
 - Replicar los conocimientos adquiridos en su entorno familiar y comunitario.
 - Participar en la construcción colectiva de un ambiente de respeto, convivencia y apoyo mutuo.

4. **Propuesta de cronograma y logística del evento.**
 - Definición de la fecha, horario y duración del evento, asegurando una adecuada planificación.
 - Determinación de los espacios necesarios para las diferentes actividades, en estos casos los salones comunales de las veredas o barrios establecidos.
 - Identificación de los materiales requeridos para la implementación de la jornada.
 - Convocatoria a las madres comunitarias el día 20 para la vereda Camacho y 26 de agosto para la vereda La Puerta, mediante los canales establecidos y confirmada con Natalia, se realiza voz a voz con las gestantes que asisten al Hospital San Vicente de Paul y vía WhatsApp con los grupos conformados.
5. **Estrategias de difusión y convocatoria de los adultos mayores.**
 - Coordinación con los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) de Nemocón para garantizar la participación de las mujeres en la jornada a través de mensaje de texto por WhatsApp y voz a voz.
 - Estrategias de seguimiento para confirmar la asistencia y resolver dudas sobre la actividad.
6. **Aprobación de acuerdos y compromisos.**
 - Evaluación final de los puntos acordados y ajustes según las necesidades identificadas.
 - Firma de compromisos por parte de los representantes de cada sector, asegurando el cumplimiento de las responsabilidades asignadas.
7. **Cierre y firma del acta.**
 - Reflexiones finales sobre el impacto que se espera generar en la comunidad con esta actividad.
 - Firma de los asistentes como constancia de los acuerdos alcanzados.

CONCLUSIONES

Se concertó la actividad con la Coordinadora de salud y nutrición del CDI de Nemocón, en enlace con la Fundación Santa Engracia, quien brindará apoyo en la organización y difusión del evento. Se establecieron estrategias para garantizar una alta participación de las madres comunitarias y asegurar el correcto desarrollo de la jornada. Además, se confirmó que la convocatoria oficial se realizará el día 15 de agosto a través de diversos medios de comunicación y en coordinación con el CDI de Nemocón.
Se concertó la asistencia de una agente educativa para el desarrollo de las temáticas relacionadas con resolución de conflictos y una psicóloga para manejo de temas relacionados con la salud mental. Esta iniciativa busca generar un impacto positivo en la comunidad y fortalecer la integración de los adultos mayores en actividades saludables y recreativas.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Brindar espacio durante la actividad para el acompañamiento por parte de la ejecutara PIC departamental.	20-26 de agosto.	Coordinadora de salud y nutrición de CDI.
Participación de la ejecutora del PIC Departamental el día asignado.	20-26/08/2025	Ejecutora PIC departamental.
Informar sobre la convocatoria a las madres comunitarias.	20-26/08/2025	Coordinadora de salud y nutrición de CDI.

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Angie Natalia Urbina Angulo	Apoyo Salud y Nutrición	Fundación Santa Engracia	Natalia Urbina.
		ICBF	